

Finalmente, en las cuatrocientas noventa y seis páginas restantes del libro desfilan las cuarenta y cinco comunicaciones que estudian los más diversos autores y desde los más variados puntos de vista del pensamiento y de la realidad histórica de la política medieval. De este modo, insisten en los siguientes pensadores medievales de las penencias: dos en Nicolás de Cusa, tres en Santo Tomás de Aquino, cinco en el mundo musulmán, y dos en San Agustín. Y, a mayor abundamiento, este panorama queda magníficamente completado con cuatro trabajos sobre Dante, tres sobre Raimundo Lulio y otros tres sobre Duns Scoto. Y, finalmente, sendos estudios sobre Francisco Suárez, Maimónides, Francisco Sánchez, Alonso de Cartagena, Osorio de Praga, Francisco Eiximenis, Proclo, Filón de Alejandría, Olivier Boulnois, Maquiavelo, San Isidoro, Francisco Suárez, Otloh de San Emerano, además de algunos estudios monográficos sobre la tolerancia, el Estado Liberal, la sociedad civil y otros de extraordinaria relevancia e incluso actualidad.

En suma todo este elenco de trabajos, valiosos por demás, nos da un medievo abierto, como se ha dicho al principio, a la política y a la sociedad civil (a su esencia, fines y medios), al laicismo, al poder de la Iglesia, al individualismo, al origen y fundamento del poder y a un sinfín de temas que serán luego candentes en la Europa moderna.

Y, como escenario físico de este apretado y denso Congreso, no podía ser ninguno mejor que el de la Universidad de Alcalá a la que el Presidente de SOFIME y organizador del Congreso, el Prof. Roche, no sin razón habla de él así: «Todo ello [el Congreso] en el marco extraordinario e instalaciones de la Universidad de Alcalá, que pocos días antes conmemoraba el quinientos aniversario de la llegada de los primeros estudiantes tras su fundación por el Cardenal Cisneros y en la que siglos de historia, momentos, periodos de extraordinaria brillantez intelectual cobraron vida por quienes en los siglos XVI y XVII escribieron las mejores páginas en todos los ámbitos del saber de su tiempo y cuyos nombres, los de Nebrija, Ignacio de Loyola, Domingo Soto, Juan de Ávila, Arias Montano, Juan de la Cruz, Lope de Vega, Jovellanos y tantos otros podíamos leer en las paredes de su magno paraninfo». Por ello, el Coordinados de las Actas y organizador del Congreso muestra su agradecimiento a la Universidad de Alcalá, a su Rector, Departamentos y organismos de la misma, así como al Ministerio de Educación y a la Fundación Ramón Areces que han hecho posible este importante acontecimiento y publicación.

JOAQUÍN LOMBA
Universidad de Zaragoza

GONZÁLEZ, Ángel Luis; ZORROZA, María Idoia (ed.), *In umbra intelligentiae. Estudios en homenaje al Prof. Juan Cruz Cruz*. Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, 122. EUNSA, 2011. 910 pp.

En el año 2010 el Dr. Juan Cruz Cruz cumplió la edad reglamentaria de la jubilación. Ha dedicado 46 años a la enseñanza de la filosofía en la Universidad de Navarra, en la cual ha sido sucesivamente: profesor Ayudante, Adjunto, Agregado y Ordinario. Ha impartido Cursos como profesor Visitante o Extraordinario en once Universidades extranjeras. Los temas de sus Cursos han versado sobre cuestiones de historia de la filosofía y de filosofía de la historia. Igualmente, el Dr. Juan Cruz ha dirigido el Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra durante once años. Ha sido director de la revista *Anuario Filosófico*. Últimamente ha estado al frente de la Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, de la cual se han publicado 121 libros. Ha sido organizador de tres Simposios de la Línea Especial de Pensamiento Clásico Español. Entre los autores que han sido objeto de especial atención por parte del Dr. Juan Cruz destacamos a Tomás de Aquino, Araujo, Diego Mas, Vico, Jacobi, Fichte y Schelling. De sus numerosos libros publicados señalamos: *Intelecto y razón. Las coordenadas del pensamiento clásico. Filosofía de la historia. El éxtasis de la intimidad*.

Los alumnos del Dr. Juan Cruz han querido testimoniar su agradecimiento ofreciéndole esta miscelánea de estudios, en los cuales cada autor desarrolla un tema de su propia especialidad. En total suman 52 trabajos. Estos son los nombres y los títulos de algunos colaboradores:

Rafael Alvira: «Bien común y sentido común en un mundo multicultural». *Juan Arana*: «En la modernidad el concepto de causa final no se crea ni se destruye: únicamente se transforma». *Virginia Aspe*: «San Isidoro de Sevilla y su influencia en Novohispania». *Jorge Manuel Ayala*: «La felicidad humana, ¿arte o virtud? La propuesta de Baltasar Gracián». *José Barrientos*: «El derecho de propiedad privada en Martín de Ledesma». *Mauricio Beuchot*: «La suposición semántica en las *Summulae* de Pedro Hispano». *Luis M. Cruz*: «Razonamiento práctico y sistema jurídico». *Alfredo Cruz Prados*: «El renacimiento como

época cultural». *Ángel d'Ors*: «Quod probat sic quidam doctor». *Ignacio Falgueras*: «El producir como manifestación esencial del hombre». *Maximiliano Fartos*: «Anotaciones sobre la relatividad». *Urbano Ferrer*: «La naturaleza de la virtud moral en el pensamiento de Romano Guardini». *Eudaldo Forment*: «El mal y el dolor en santo Tomás de Aquino». *José Ángel García Cuadrado*: «La Antropología como ciencia primera en el comentario al *De anima* de Francisco Suárez». *Joaquín García-Huidobro*: «'Se llevaron el oro y nos trajeron el oro'. La política del Nuevo Mundo en tres imágenes». *Ángel Luis González*: «Las notas constituyentes de la esencia o posibilidad según Leibniz». *Cruz González-Ayesta*: «A propósito de *Summa Theologiae* (I, q. 16, a. 7, ad 4): Ser veritativo y argumentos sobre eternidad de la verdad». *Ana Marta González*: «Hume la teoría de la ley natural acerca de las promesas: un contraste fecundo». *Montserrat Herrero*: «Hegel y la teología política». *Alejandro Llano*: «El ser según Kant». *Joaquín Lomba*: «Posibles influjos de Ibn Paqúda sobre la obra de Maimónides». *Carlos Ortiz de Landázuri*: «El impacto tardío de la Escuela de Salamanca en el último Rawls. La invención de un derecho de gentes comunitarista en Vitoria y Suárez». *Leonardo Polo*: «La actitud escéptica: una revisión». *Juan José Sanguinetti*: «El conocimiento personal de los primeros principios». *Josep-Ignasi Saranyana*: «¿Qué es ser cristiano?». *Juan Fernando Sellés*: «El intelecto agente según Antonio Rubio». *M^a Jesús Soto Bruna*: «Manifestación de la trascendencia en el pensar humano. Eriúgena en un diálogo contemporáneo». *José María Torralba*: «La ley de la naturaleza como tipo de la ley moral en Kant». *M^a Idoia Zorroza*: «La persona: apropiación y dominio».

Desde estas páginas de la *Revista Española de Filosofía Medieval* nos unimos a las numerosas felicitaciones tributadas al Dr. Juan Cruz Cruz con ocasión de su jubilación, y dejamos constancia aquí del interés con que siempre ha seguido la marcha de esta revista, así como de la Sociedad de Filosofía Medieval, de la que forman parte activa bastantes discípulos y colaboradores suyos.

JORGE MANUEL AYALA
Universidad de Zaragoza

THOMAS WYLTON: *On the Intellectual Soul*. Lauge O. Nielsen - Cecilia Trifogli (ed.), Gail Trimble (trad). The British Academy – Oxford University Press, 2010. 140 pp.

Esta reciente y cuidada publicación reproduce la *Quaestio de anima intellectiva* que escribió dicho autor medieval, y que se acaba de publicar en latín e inglés. A la obra precede una extensa *Introducción* en la que se expone una concepción bio-bibliográfica de Wylton, los datos metodológicos del manuscrito en el que se basa la edición y traducción; se nos dice también que este texto fue publicado por Senko en *Studia Mediewistyczne* 5 (1964); se presenta el texto y, asimismo, los puntos doctrinales más importantes del autor. A ello sigue el *Índice* de la obra –tanto en latín como en inglés–, y después, la reproducción del texto en ambas lenguas. Al final aparece un *Índice de autores*, otro de *nombres* de relevantes filósofos precedentes a Wylton, y el *Índice analítico* de términos.

Este pensador dominico de fines del s. XIII y principios del s. XIV vivió en el Merton College, fue maestro de filosofía en Oxford y de teología en París hasta su regreso a Londres como Canciller en la catedral de San Pablo. Su escrito *Quaestio de anima intellectiva* está dividida en 5 artículos de dispar extensión. El breve artículo 1º versa sobre la definición del alma intelectiva como forma del cuerpo; el extenso artículo 2º se centra en el parecer de Averroes y de otros pensadores sobre los distintos intelectos: material, agente, posible, especulativo, en hábito y adepto, lo cual manifiesta el influjo que el Comentarador tenía en estas décadas. El artículo 3º estudia la conformidad doctrinal entre Averroes y Aristóteles. En el escueto artículo 4º Wylton ofrece su propia opinión. En el 5º, y último, sale al paso de las razones de los filósofos contra la verdad de la fe.

Frente a una interpretación peculiar del Comentarador vigente en la época, según la cual para el pensador árabe el intelecto agente con los fantasmas es una '*causa totalis*' para la reducir el 'intelecto material' de la potencia al acto (cfr. p. 20) (es, además, forma del material, está en nosotros y se compone de intelecto agente y el especulativo; el material es sujeto de uno y otro, el agente y el material no son dos sustancias subsistentes sino los principios de una sustancia (cfr. p. 24), dos principios a los que se puede llamar 'virtudes' y que forman un intelecto en el alma), Wylton responde que la mente de Averroes es contraria, pues considera que, para el Comentarador, para Avicena, y para '*quasi omnium Peripatecorum*', el intelecto agente es cierta sustancia subsistente por sí (cfr. p. 26), a lo que añade: '*et credo quod ista sit intentio Aristotelis*', tesis que no es correcta. Más adelante insiste en que para el Comentarador «aunque el intelecto agente es una virtud cognoscitiva, sin embargo, no está en el hombre el principio de conocer, sino sólo el intelecto material» (p. 52).